Consorcin Emirica Emirica Emirica Entranuet Exercisi Inde

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

PAGARE No.

1592 B

Vo/posotros:				v/0		i	identifica
do(s) como aparece a	al pie de mi (nuestras) i	irma(s), declaramo	os: PRIMERO	: aue somos	deudores incond	dicionales de CON	SORCIO
CLINICA EMMNAU	EL y/o al INSTITUTO	NACIONAL DE	DEMENCIAS	EMANUEL S	S.A.S., y/o EM	MANUEL INSTIT	TUTO DE
REHABILITACION	Y HABILITACION	INFANTIL S.A.	S en adelan	te simpleme	nte el acreed	lor, por la canti	idad de:
							Por
capital:							Por Por
intereses de plazo:	: a la máxima autorizada	nor lac autorida	dos monotaria	C'			Por
otros gastos		a poi las autoriua	ues monetana	3			Nos
	 cha suma de dinero al	acreedor en sus o	ficinas de Bod	otá D.C., en	a Carrera 22 no	o. 142-63. o en su	
	agare, el día						
	a, sobre las obligacion						
por las autoridades n	nonetarias. TERCERO:	que en caso de co	obro iudicial o	extra judicial	de este pagare	serán de nuestro	cargo los
gastos y costos que p	oor dicha cobranza se c	casionen, así como	el valor del ir	npuesto de ti	mbre, si hay lug	jar de él. CUART C): a partir
de la fecha de la resp	ectiva demanda judicia	al, sobre los interes	ses pendientes	, debidos cor	un año de ante	erioridad o más, pa	agaremos
intereses a la máxima	a tasa fijada para la mo	ra. QUINTO: los l	nonorarios de a	abogado, en d	aso de arreglo (directo o de pago a	a la etapa
prejudicial, se estable	ecen en un 20% sobre	e el valor de la ob	ligación más s	us accesorios	. SEXTO: que	serán de nuestro	cargo los
impuestos que cause	n este pagaré, quedad	o al acreedor facul	tando para pag	garlos por mi	cuenta si fuere	necesario. Este pa	garé será
	RCIO CLINICA EMN						
	TUTO DE REHABILIT						
	te hemos impartido pa	ra tal efecto, de co	onformidad co	n lo dispuest	o en el articulo	622, Inciso 2 dei (coaigo ae
comercio.							
Firma(s):			y/o			24.0	Este
	do por el acreedo	or, de conform	idad de la	carta de	instrucciones,	que se susci	ribe hoy
	CARTA DE INSTRUC	CYONEC DADA I	LENIAD DAGA	DE CON EC	NACTOC EN DI	ANCO	
	CAKTA DE INSTRUC	CIONES PARA L	LENAK PAGA	KE CON ESI	ACIOS EN BL	ANCO	
Bogotá,D.C.,yo,		<u> </u>		1.			y/o
Nosotros,		<u> </u>					
identificado(s) como	aparece al pie de nue	stras firmas, auto	rizamos a CO I	NSORCIO CI	INICA EMMN	AUEL y/o al INS	STITUTO
	MENCIAS EMANUEL						
	ira llenar los espacios e or de CLINICA EMN						
	NUEL INSTITUTO DE						
instrucciones:	TOLL INSTITUTO DE	KENABIETTACK	on i madici	IACIOIT III		comornie com las l	o.ga.oco
	será la suma total que	por hospitalización	n, consulta prio	oritaria y hosp	oital día, servicio	s prestados por lo	s médicos
	ución, medicamentos,						
moderadores y dema	ás gastos que se haya	incurrido por cono	cepto de la pe	rmanencia er	el CONSOR C	CIO CLINICA EM	MNAUEL
y/o al INSTITUTO	NACIONAL DE DEM	ENCIAS EMANU	EL S.A.S., y/	o EMMANUI	EL INSTITUTO	DE REHABILIT	ACION Y
	NFANTILS.A.S; del						
-	cha						
1. Intereses de plaz			• 1 . 1				
	a a la máxima tasa pe	* 100000000			عممه احتادات	da aya baya lyaa	ra ella El
	obligo (obligamos) a p de acuerdo con estas						
	alidad, o por el saldo er					nombrado la cue	illa 110 es
cancelada en su tota	ilidad, o por el saldo el	reaso de que se n	aya neeno abe	nio a tai caci	ita.		
Firma paciente:			Nombre d	el paciente: _			
C.C.:	7 1 1	de					
Firma responsable:	Coloudia Chi	refa					
Nombre del respons	- Els. (12 A 1)	All that is transfer in the first of the			W.		
C.C.: 52640			7-14-24				_
			3060TA	725 (MCSSS			_
J. C			3060TA				-

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Criginal: 29/06/2017 Original: 29/06/2017 Versión: 0.1 Página 2 de 2

)91	On many	12.000	-
		- 5	The Sa		Firma:
			()	37,009,25	
		1901112B	1/2/2/16	10 KOUA 19	Nombres
entiendo	erla comprendido a cabalidad, razón por la cual	esta cláusula y hab	el contenido de	leído cuidadosamente sus implicaciones.	Declaro haber sus alcances y
sesildùq s	mación de riesgo divulgar la información mencion segundo, a verificar por parte de las autoridade ercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante	cederme un crédito,	nos ab sogeair se	s, primero, a evaluar lo	fines diferente competentes e
nòisesifits	r en cualquier tiempo que la información sumin deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su re las centrales de información de la obligación de i ante los seis meses anteriores de mi petición.	e no lo sea, a que se Tampoco liberará a	y en caso de que snes efectuadas.	ta, exacta y ecualizada, orma sobre las correccio	veras, complet y a que se info
		sopijand sojij	DIICAS O GOCUITEI	icos, bases de datos pú	land
registros	ómicas que yo haya entregado o que consten en				
unguţēs s	civos a mis solicitudes de crédito como otros ate	le riesgo datos relal	de información d	inistrar a las centrales (mu2 .3
el periodo	sgo, con las debidas actualizaciones y durante e en los literales B. y E. de esta cláusula.	las centrales de ries	nə omoɔ (babiɔ̀	servar, tanto en (la ent	D, Cons
nne earge	chas centrales.	go suministrarla a di	clasificarla γ lueg	dan tratarla, analizarla,	oənd
sl ab oib setaa aup	tiles para obtener una información significativa. o de manera directa y, también, por interme en funciones de vigilancia y control, con el fin de	centrales de riesgo	sel e ebenoior	ar la información mer	ivn∃ .⊃
omoo ome	e, completa actualizada y exacta de mi desemp	ción veraz, pertinent	ten una informac	orma que éstas present	i let
ab Isinom	cias, o de mis deberes legales de contenido patri	obligaciones credition	hubiere, de mis	e el incumplimiento, se	agos
	concederme un crédito. so sin tratar, tanto sobre el cumplimento oport	ir el riesgo futuro de	ido o bara valora	dor, mi capacidad de pa	nəp
omos oñs	a información relevante para conocer mi desemp	ales de riesgo toda la	npo, en las centr	sultar, en cualquier tiem	enoo .A
ad otut	consentimiento de expreso e irrevocable a al CON AS EMANUEL S.A.S., γ/ο EMMANUEL INSTI en el futuro el acreedor del crédito solicitado, pa	NAL DE DEMENCI	ITUTO NACIOI	MNAUEL y/o al INST	CLINICA EM
	Property and the property and the same of			(III)	:(s)onofeleT
_				1	Dirección:
			u oficio):	nòiseìord) etneibnegeb	
				t6824.25	_ :(e)onoî•je⊤
		10 . 75-	SV #	386 77HO	Dirección:
	(5) MOD. ASTE	10) 21/13	スロペチゼラ	leadora:	Empresa emp
	· HAMA	Surfe: HEV	si no es el pacie	calidad en la que actúa,	Parentesco o
			30817	NOTNU	Estado Civil: _
		٠ ج	SA 1719	:ejuepep	Cedula de ciuo
		490UING	7 4:2:01	40 40470	Nombres:
	:səuo	sy carta de instrucci	suscribir pagare	s (n)sv (29)n9iup ab 29	Datos general
	RUCCIONES	Y CARTA DE INST	З ЯАОАЧ		
CKIBA	CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUS			JUSNOS ARAG NÓIS/	AZIAOTUA
				•	